

Informe *Bojayá: la guerra sin límites*

Resumen ejecutivo

Lanzamiento: 24 de septiembre 2010, Sede del Archivo General de la Nación

Introducción

El 2 de mayo de 2002, 79 personas murieron luego de que guerrilleros del Bloque José María Córdoba de las FARC lanzaran un cilindro – bomba contra la iglesia de Bellavista (casco urbano del municipio de Bojayá, en la región del Medio Atrato chocoano), durante un enfrentamiento con paramilitares de las AUC. Este hecho representa un hito en la larga cadena de violencia que ha vivido nuestro país, a la vez que es un punto culmen de la degradación del conflicto armado que aún padecen las comunidades negras e indígenas de la región del Atrato, y del departamento de Chocó en general.

Sin embargo, una comprensión amplia de la magnitud de este suceso no es posible si no se hace un juicioso recorrido por los otros hechos de violencia que le antecedieron y le sucedieron en un plazo inmediato, así como de aquellos otros que en una mirada más amplia en el tiempo permiten hacerse a una idea del contexto histórico que enmarca esta masacre. De igual forma, el acercamiento a sus impactos exige que dicha mirada no se limite a una cuantificación de víctimas mortales y sobrevivientes – un ejercicio que de por sí ya representa cierta dificultad –, sino que asuma un abordaje complejo que sea capaz de reconocer sus alcances en la subjetividad, en las dinámicas familiares y socio-comunitarias, sus particularidades étnicas – pues se trata de víctimas pertenecientes a la población negra, y se logran reconocer afectaciones entre la población indígena de la región –, así como sus incidencias y usos en el orden político, desde los órdenes local y regional hasta nacional e internacional.

Este amplio espectro es el que el Grupo de Memoria Histórica – MH – se esfuerza por visibilizar a través del informe *Bojayá: la guerra sin límites*, privilegiando las voces y las perspectivas de quienes resultan más directamente afectadas: las víctimas. Para ello se revisaron archivos particulares, institucionales y de prensa, se hicieron entrevistas a pobladores y representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y se hicieron talleres de reconstrucción de la memoria histórica con población negra e indígena de comunidades del Medio Atrato afectadas por la violencia, principalmente de Bellavista y Napipí en Bojayá (Chocó), y de Vigía del Fuerte (Antioquia). Para ello fue invaluable la colaboración de habitantes de la región que hicieron las veces de **gestores y gestoras locales de memoria**, así como el apoyo de organizaciones sociales y comunitarias

de base, y el permanente acompañamiento de los equipos misioneros presentes en la zona y de la Diócesis de Quibdó.

Los hechos

Unos 200 paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas salieron la noche del *20 de abril de 2002* hacia Vigía del Fuerte (Antioquia) y Bojayá (Chocó) desde San José de la Balsa, un corregimiento del municipio de Riosucio en el Bajo Atrato chocoano, y a donde se estaban concentrando desde hacía meses atrás las fuerzas paramilitares de la región – tal como lo habían denunciado las organizaciones sociales y la iglesia de la zona –, proviniendo principalmente desde el municipio de Turbo (Antioquia). Tomaron el río Salaquí hasta el río Atrato, evadieron un retén del ejército a la salida de la cabecera de Riosucio y por allí se fueron río arriba hasta llegar a Vigía del Fuerte en la mañana siguiente. La Diócesis de Quibdó, tan pronto tuvo conocimiento de la llegada paramilitar, emitió una primera alerta temprana sobre el peligro que corría la población civil ante lo que parecía un inminente enfrentamiento entre grupos armados ilegales de la región.

Por su parte la guerrilla, que desde hacía dos años ejercía un dominio territorial en la zona y había logrado expulsar a las autoridades civiles y de policía, no respondió al fuego de manera inmediata, sino que organizó un cerco en dos puntos sobre el río Atrato – arriba, en la desembocadura del río Arquía, y abajo, en el caserío de Napipí (Bojayá), prohibiendo la movilización de la población y el abastecimiento de alimentos –; a la vez que concentró a un gran número de combatientes en la selva detrás de la cabecera de Vigía, en cuyo casco urbano se habían establecido los paramilitares haciendo requisas, intimidando a quienes acusaban de ayudar a la guerrilla, y controlando la llegada y salida de avionetas para permitir las visitas de algunos de sus comandantes, entre quienes la población identificó a Freddy Rendón alias “El Alemán”. A Bellavista – cabecera municipal de Bojayá, ubicada entonces al frente de Vigía sobre el otro lado del Atrato –, llegó un grupo de paramilitares cuya presencia fue rechazada públicamente por la población civil, pero éstos hicieron caso omiso y se establecieron en tres puntos sobre la orilla del río, uno de ellos al sur del casco urbano pero aún en medio de las viviendas de los habitantes.

El 30 de abril en la mañana empezaron los combates. Para entonces ya había subido a cuatro el número de alertas tempranas sobre el riesgo de la población civil en medio de una confrontación armada en la región, pero la fuerza pública aún no hacía presencia. El día anterior los paramilitares salieron de Vigía y se distribuyeron en los tres puntos que ya habían establecido sobre la orilla de Bojayá – con una mayor concentración de hombres en el punto de Bellavista –, previendo que tuvieran que huir buscando una salida hacia la costa del Pacífico. Sabiendo que sus comunicaciones de radio estaban interceptadas, el comandante guerrillero se dirige al comandante paramilitar para darle un plazo de media hora para reunir sus fuerzas y entregarse, pero este último respondió con el desafío de entrar abiertamente en combate. Esta forma de comunicación entre los contendores se extendería durante los 7 días que duraron los combates, intercambiando desafíos verbales

e incluso acordando las horas para enfrentarse, que oscilaron entre las 6 de la mañana y las 6 de la tarde.

Al principio el intercambio de disparos se dio de una orilla a otra del Atrato, pero hacia el medio día la guerrilla también cruzó el río y presionó el repliegue del grupo paramilitar que se hallaba río abajo, con lo que además de la concentración de paramilitares entre la población al sur del casco urbano, ahora había otro al norte, donde sus pobladores al verse en medio del fuego cruzado fueron abandonando sus casas de madera y se refugiaron principalmente en el templo parroquial y la casa de las misioneras agustinas, cuyas construcciones eran en cemento. La distribución de fuerzas se mantuvo así hasta la mañana del 2 de mayo, cuando la guerrilla se impacienta por no poder replegar aún más a los paramilitares, y entonces su comandante ordena el uso de cilindros bomba. El primer lanzamiento destruyó una vivienda del centro de la cabecera municipal. El segundo artefacto lanzado cayó un poco más lejos, detrás del centro de salud, pero no explotó. La tercera pipeta destruyó el techo del templo parroquial y estalló al interior del mismo, luego de impactar contra el altar de la edificación religiosa.

El horror y el caos de la escena son indescriptibles para los y las sobrevivientes que, sobreponiéndose al dolor de sus recuerdos, comparten sus testimonios. Quienes pudieron esquivaron los escombros y los cadáveres regados por el suelo para huir aterrorizados y sin mayor sentido de la orientación, unos hacia el sur de la cabecera municipal, y otros hacia atrás, internándose en la selva hasta la ciénaga de Bojayá. El combate se detuvo sólo unos cuantos minutos. En medio de la confusión, el párroco Antún Ramos logró organizar a los feligreses que le quedaban para acercarse hasta los botes y cruzar el río hacia Vigía del Fuerte. La carrera del grupo de sobrevivientes en medio de los disparos no les alcanzó para conseguir remos, por lo que tuvieron que empujar el bote sobre el agua con sus propias manos. Cuando al fin lograron poner el bote en el río, se escuchó el lanzamiento de un cuarto cilindro bomba que cayó, sin estallar, en el patio trasero de la casa de las misioneras agustinas.

La totalidad de la población de Bellavista se desplazó a Vigía. Los paramilitares se replegaron hacia atrás de la cabecera municipal, y la guerrilla emprendió su persecución, dando apenas una breve tregua para que al día siguiente un pequeño grupo entrara a sacar los heridos que aún quedaban en la iglesia, mientras otro organizó como pudo los restos de los cadáveres en bolsas negras de basura que, en dos viajes, después enterraron de manera apresurada en una fosa a unos cuantos metros de la desembocadura del río Bojayá sobre el Atrato. A Vigía llegaron por río varias comisiones de ayuda humanitaria de la Diócesis de Quibdó, que también ayudaron a los y las líderes de la comunidad a levantar las listas de muertos y desaparecidos. La confusión por la precipitación de los hechos, la pérdida de personas que se internaron en la selva y que lentamente fueron apareciendo, así como el lamentable estado de destrucción de los cadáveres – con la que varias partes de un mismo cuerpo se contaban como de cuerpos distintos –, elevó el conteo de víctimas muertas en la iglesia hasta 119 personas. Con el tiempo, los esfuerzos de sistematización hechos por la Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó, así como las

investigaciones de la Fiscalía y el proceso promovido por MH, ha llevado a establecer que el número de muertos en la iglesia fue de 79 personas – 41 mujeres y 38 hombres, siendo la mayoría (48) menores de 18 años –.

Los combates entre guerrilla y paramilitares se prolongaron hasta el 6 de mayo en la mañana, cuando la fuerza pública al fin logra entrar en la región. En su persecución a los subversivos, el ejército hizo varios disparos contra el caserío de Napipí, lo que resultó en la muerte de una mujer de la comunidad y el daño a varias viviendas, poniendo en riesgo evidente a la población civil. Mientras la guerrilla se replegó, los paramilitares lograron salir de la selva con la ayuda de miembros de la fuerza pública, saquearon varias de las casas abandonadas en Bellavista, y se presentaron en Vigía como población civil vistiendo las ropas de los bellavisteños que allí se habían desplazado. Luego de recibir atención médica del centro de salud, la mayoría de ellos fueron evacuados del área en avioneta, mientras que quienes realmente eran pobladores y tenían heridas de gravedad fueron transportados por río hacia Quibdó en los botes de la Diócesis.

El 9 de mayo Andrés Pastrana Arango, entonces presidente de la República, hace una visita relámpago en la zona para saludar a las víctimas y se compromete a que Bellavista sería reconstruida antes de que finalizaran los tres meses que quedaban de su mandato. Al mismo tiempo llegó una comisión de la Fiscalía para adelantar el reconocimiento y levantamiento de cadáveres, pero ésta sale de la zona tres días después con el argumento de que había riesgos de seguridad pública. Por su parte, entre los bellavisteños desplazados y los habitantes de Vigía crece el temor por nuevos combates entre paramilitares y guerrilla y las acciones que pudiera adelantar la fuerza pública para recuperar el control sobre el territorio, por lo que optaron por desplazarse masivamente hasta la ciudad de Quibdó, a donde llegaron alrededor de 5.771 personas de Bellavista, Vigía y otras comunidades del Medio Atrato en situación de desplazamiento forzado.

¿Por qué es un caso emblemático?

Los sucesos que tuvieron lugar el 2 de mayo de 2002 en Bellavista y que configuraron lo que se conoce como “la masacre de Bojayá”, marcaron la historia del país y deben ser objeto de reflexión colectiva, pues sus características lo convierten en un caso emblemático de la violencia en el marco del conflicto armado colombiano, y merece particular atención por las siguientes razones:

La masacre debe ser considerada un ***crimen de guerra contra sujetos colectivos***.¹ Lo anterior significa que la magnitud y complejidad de los daños ocasionados se explican por

¹ La consideración de los negros o afro-colombianos, y de los indígenas como sujeto colectivo, en la Constitución de 1991, en varias leyes, y en la Sentencia de la Corte Constitucional T-254 del 2004, por cuanto “...cada persona integrante de un grupo étnico es sujeto de derechos individuales; además, los grupos étnicos son *sujetos colectivos de derechos*, es decir, que los derechos y las libertades de las personas que pertenecen a los pueblos indígenas y a las comunidades negras son derechos y libertades de la *comunidad* entendida como *conjunto*, como cultura que es diferente de las otras, como una manera propia de ver, sentir y expresar la realidad y de apropiarse de su territorio.” Ver Flórez L., Jesús y

la pertenencia de las víctimas a las comunidades negras e indígenas,² las cuales cuentan con fuertes lazos colectivos y una profunda relación de vínculo e identidad con el territorio. Se trata además, de grupos que históricamente han sido afectados de manera sistemática por la discriminación, la exclusión social y la explotación económica.

La masacre se destaca por la **magnitud de muertes y de daños** que ocasionó. Nunca antes en la historia reciente de Colombia un enfrentamiento armado había causado la pérdida de la vida de 98 civiles: 79 como víctimas directas en la explosión de la citada pipeta – de los cuales 41 fueron mujeres y 38 hombres y, la mayoría, (48) menores de 18 años de edad –; otras 13 personas pertenecientes a los corregimientos de Napipí, Vigía del Fuerte y Puerto Conto murieron en los hechos precedentes y posteriores al crimen cometido en la Iglesia de Bellavista; y 7 personas que estuvieron expuestas a la explosión de la pipeta al interior de la iglesia, murieron de cáncer en el transcurso de los ocho años siguientes – dos de ellas en lo corrido de 2010 –.

Además de las pérdidas de vidas humanas y materiales, la masacre ocasionó profundos y complejos daños e impactos morales, culturales y psicológicos sobre las poblaciones negras e indígenas de Bojayá y de la región. Los hechos acontecidos además de causar serias lesiones físicas en las personas sobrevivientes, constituyeron un ataque a un centro religioso con importante valor simbólico e impidieron prácticas ancestrales como los ritos mortuorios, que son estructuradores de la vida y cultura de estos grupos. A raíz de ello, se produjo el desplazamiento forzado de miles de personas, lo cual implicó el destierro y la sobrevivencia en condiciones deplorables e indignantes, en los lugares donde se vieron obligadas a permanecer.

La masacre fue producto del **enfrentamiento armado entre las FARC y los paramilitares** por el dominio territorial de la región. El grupo guerrillero, en respuesta a la operación militar realizada por los paramilitares que intentaban retomar el control de la zona, desplegó un dispositivo militar que incluyó persecución y enfrentamientos armados directos. Los paramilitares, frente al hostigamiento militar, no dudaron en ingresar al pueblo y utilizar a la población civil como escudo humano.

Hombres, mujeres y niños, buscaron protegerse del fuego cruzado. Así, hallaron refugio en el templo del pueblo, no sólo porque se trataba de una edificación de cemento sino porque podría ofrecerles alguna seguridad en términos de lo que representa la Iglesia, debido al carácter sagrado del lugar. Pero todo fue en vano. Después de varios días de combates, las FARC, sin consideración alguna por la población civil, lanzaron artefactos explosivos no convencionales (pipetas de gas con metrallas), causando la muerte de decenas de personas y el desplazamiento de miles de habitantes de la región.

Millán E., Constanza. 2007. *Derecho a la alimentación y al territorio en el Pacífico colombiano*. Quibdó : Diócesis de Quibdó, Tumaco, Buenaventura, Istmina y Guapi. p. 182. (Los énfasis en el texto original).

² Si bien las comunidades indígenas han sido fuertemente afectadas por la masacre y la violencia en la región, este informe reconstruye las memorias de las comunidades negras y recomienda adelantar un proceso particular con la población indígena.

Los hechos ocurridos en Bojayá han sido tipificados por diversas organizaciones como **un crimen de guerra**, pues ambos actores armados transgredieron todos los principios de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario. Se trató de un ataque alevé e indiscriminado contra civiles, incluidos menores de edad, atrapados en el fuego cruzado de una guerra sin límites³, en la cual se recurrió de forma continua a prácticas ilícitas proscritas en el mundo entero.

Si bien estos hechos son nombrados por sus víctimas como “la masacre”, y así figura en los medios de comunicación y en el imaginario colectivo del país, se trata de una **matanza masiva de civiles y de un crimen de lesa humanidad** que revela la *degradación de la guerra en Colombia*. Ilustra de manera cruda el profundo desprecio y la desidia hacia la población civil por parte de los actores armados así como el irrespeto absoluto de las reglas que regulan las guerras.

De otra parte, y en la medida en que esta masacre evidenció el uso generalizado y sistemático por parte de las FARC de armas no convencionales, podría ser considerada como uno de los hitos que **marcaron el inicio de un proceso de pérdida de apoyo político y de creciente ilegitimidad de las guerrillas**, en tanto generó su condena pública y el repudio nacional e internacional.

Así mismo, **la negligencia e incapacidad del Estado en su deber y responsabilidad de proteger a la población civil** quedaron en evidencia en los hechos de Bojayá, lo cual demostró la precaria institucionalidad democrática existente así como el apoyo y la tolerancia de funcionarios y miembros de la Fuerza Pública con estructuras armadas que defienden intereses particulares e ilegales. La comisión de la masacre estuvo precedida de varias alertas tempranas y pronunciamientos de organismos de derechos humanos nacionales e internacionales, quienes advirtieron sobre el grave riesgo en que se encontraba la población civil frente a los inminentes combates. Pero, frente a dichas alertas el Estado no desplegó ninguna acción de manera oportuna, dejando al descubierto no sólo su omisión sino los graves nexos entre miembros de las Fuerzas Militares y los grupos paramilitares.

Este tipo de respuesta estatal ante el evento coyuntural referido, obedece también a un comportamiento histórico, pues en la masacre concurren muchos de los factores estructurales que explican la persistencia del conflicto en regiones como el Medio Atrato colombiano, tales como la ausencia del Estado, la precariedad y el abandono institucional, la profunda inequidad social, la corrupción, la exclusión política y la discriminación, sumado al desarrollo de mega-proyectos productivos que no se traducen en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades negras e indígenas.

³ Según calificación de la Federación Internacional de Derechos Humanos - FIDH. Una guerra sin límites: 119 muertos y entre ellos 45 niños. Comunicado. 13 de Mayo de 2002. En: http://www.fidh.org/IMG/article_PDF/article_a670.pdf

El desinterés estatal previo a la masacre de mayo de 2002 contrasta con la especial atención que recibió la población después de los hechos, por parte del gobierno y de organismos nacionales e internacionales. El caso convocó una extraordinaria solidaridad dentro y fuera del país, que se tradujo en una amplia presencia de organismos humanitarios y en el despliegue de una serie de actividades que invitaron a pensar sobre la dinámica de la guerra, los costos de su degradación, la condena a los grupos armados y los reclamos de protección y de justicia para la población de la región. A pesar de sus buenos propósitos, la “avalancha” inusitada de funcionarios, proyectos, obras y acciones, se dio de forma descoordinada y descontextualizada, a la vez que generó, dentro y fuera de la comunidad de Bellavista un amplio debate sobre sus impactos y alcances sociales y culturales.

La respuesta del Estado mediante un ambicioso proyecto de reubicación de la población afectada, hace de Bojayá uno de los casos que concitó mayor inversión y acción gubernamental después de una masacre, lo cual revela con dramática contundencia que los procesos de reparación integral a las víctimas no deben centrarse únicamente en los aspectos económicos e individuales. La reparación en Colombia debe atender a las recomendaciones planteadas en los estándares internacionales y en este sentido, asumirse como un proceso integral que favorezca la reconstrucción de los proyectos de vida de las personas y comunidades afectadas, reconozca sus particularidades étnicas y permita la transformación progresiva de las condiciones estructurales de la exclusión y desprotección a las cuales han sido sometidas históricamente.

En cuanto a la resonancia de los hechos en el orden internacional, se constata una verdadera **utilización de la masacre** con los más diversos propósitos: ante todo, le permitió al gobierno adelantar una fuerte y efectiva campaña para la inclusión de las FARC en la lista de organizaciones terroristas del mundo; el Ejército se encargó de invitar a la población por medio de pancartas y una presencia cívica activa a “nunca olvidar” el crimen cometido por las FARC; las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos no sólo repudiaron el crimen y su autoría, también desplegaron iniciativas de diverso orden para someter al Estado colombiano al severo escrutinio de gobiernos, parlamentos, iglesias, organismos internacionales de protección de los derechos humanos, Organizaciones No Gubernamentales y medios de comunicación de diversas regiones del mundo.

El hecho de que las FARC fueran uno de los principales responsables de la masacre, desencadenó efectivas acciones de la justicia, orientadas a castigar a la guerrilla y a proferir recientes y ejemplares condenas. No obstante, la virtud de estas acciones se vio deslucida por la escasa atención que en términos de justicia han recibido los demás responsables del hecho, especialmente los paramilitares y los funcionarios públicos implicados, frente a los cuales aún no ha operado la justicia o ésta ha sido lenta e ineficiente.

La barbarie desplegada contra la población civil por parte de las FARC y los grupos paramilitares, y la incapacidad estatal para prevenirla y garantizar la protección de los civiles, han tenido importantes *repercusiones en las relaciones internacionales del país y en la orientación de la política exterior*. Bojayá se constituye en un suceso crítico que refleja las limitaciones y frustraciones de la negociación política entre el Gobierno y las FARC, cuya ruptura se produjo justo tres meses antes de la masacre (febrero de 2002), al darse por terminada la “zona de despeje” en San Vicente del Caguán (Caquetá). Los hechos ocurridos se enmarcan en la espiral de violencia que surgió después de ese fallido intento de negociación.

Así, la masacre afianzó la ruta de confrontación bélica que retomó la guerrilla en todo el territorio nacional, y contribuyó a justificar el tránsito que se advirtió desde finales de la administración Pastrana (1998-2002), del diálogo político y la “Diplomacia por la Paz” a la ofensiva militar y la “Diplomacia contra el terrorismo” adoptados por el Estado.

Sin embargo, a pesar de la desolación de la población frente a los hechos de violencia, el caso de Bojayá demuestra también la *capacidad de resistencia* de las comunidades afectadas para desenvolverse en el desplazamiento forzado y para prevenirlo, para proteger el territorio y defender su derecho a habitarlo con autonomía, pues su conciencia histórica y su identidad étnica contienen un rico repertorio cultural, espiritual y organizativo para hacer frente a la guerra y existir como tales en medio de la adversidad.

El informe

Bojayá: la guerra sin límites, está conformado por ocho capítulos. En el primero, *Las Memorias del Horror: Los hechos*, se reconstruyen con mayor amplitud los eventos que enmarcaron la masacre de Bojayá, teniendo en cuenta los antecedentes y la dinámica armada previa al 2 de mayo de 2002, así como los acontecimientos posteriores. En el segundo, titulado *Memorias de los Daños producidos por la violencia: cambios, pérdidas y rupturas vividos por los habitantes de Bojayá y de la región*, se identifican y analizan los impactos y daños que la violencia -en el Medio Atrato en general y, la masacre de Bojayá, en particular- ha provocado sobre las víctimas y la experiencia de la población.

El siguiente capítulo, *Memorias de la exclusión: lógicas en tensión en Chocó y el Medio Atrato*, contiene un análisis de los factores y las dinámicas territoriales y de desarrollo económico y social que contextualizan la masacre, y así explican sus características, impactos, el accionar institucional y las consecuencias de este evento en los ámbitos local, regional y nacional. Se presenta la dinámica de la guerra en la región, en cuyo marco la masacre resulta un evento en el largo proceso de confrontación armada que ha dejado numerosas víctimas y personas despojadas y desplazadas de los municipios chocoanos y antioqueños que conforman el Medio Atrato.

En el capítulo cuarto, *Memorias institucionales: la acción del Estado, ¿atención o reparación?*, se documenta la acción gubernamental e institucional, particularmente en el

proceso de reubicación de la cabecera municipal de Bojayá, y las transformaciones que la “Nueva Bellavista” ha generado en la población. En este capítulo se señala que las políticas públicas orientadas a garantizar los derechos ciudadanos, económicos, sociales y culturales, no pueden asimilarse como acciones de reparación, pues éstas corresponden a la obligación estatal de reparar los daños causados por la violación de los derechos humanos.

El capítulo quinto: *Memorias de la justicia y de la impunidad en el caso de Bojayá*, reconstruye el tratamiento jurídico desarrollado en torno al caso de la masacre, y examina las responsabilidades de los actores armados y del Estado en ella.

El capítulo *La masacre de Bojayá. Significado e impacto internacional*, analiza las implicaciones derivadas de la masacre respecto a la evolución del conflicto, el equilibrio político y militar de la confrontación, y la percepción interna y externa sobre el carácter y accionar de los grupos armados ilegales. Destaca el severo escrutinio que diferentes gobiernos, parlamentos, iglesias, organismos internacionales de protección a los derechos humanos, ONG y medios de comunicación de diversas regiones del mundo, han hecho sobre el Estado colombiano después de la masacre.

El séptimo capítulo, *Memorias de la vida: Los trabajos de duelo, la Organización Social y los procesos de Resistencia*, destaca los trabajos locales y regionales que facilitan la reconstrucción del tejido social, y los proyectos que las comunidades negras e indígenas de Bojayá y del Medio Atrato han adelantado en aras de pervivir, defender y proteger el territorio. El capítulo reconstruye la importante trayectoria organizativa de dichas comunidades negras e indígenas y señala los impactos de la guerra sobre las dinámicas organizativas. Así mismo, muestra sus respuestas como expresión de las capacidades y habilidades de las poblaciones para retomar sus proyectos de vida y así reafirmar sus concepciones sobre el desarrollo y el futuro.

Finalmente, en el capítulo octavo, *Memorias de Futuro: Recomendaciones frente al caso emblemático de Bojayá*, se hacen propuestas agrupadas según la materia y los derechos de los que se trate y dirigidas al Estado, a las Organizaciones No Gubernamentales y de cooperación nacional e internacional, con el objetivo de promover y movilizar procesos integrales que garanticen los derechos a la reparación integral de las víctimas, así como orientar acerca del significado de los escenarios de verdad, justicia, reparación y memoria para las comunidades negras e indígenas históricamente vulneradas, excluidas y marginadas.